

CALIFORNIA STATE LANDS COMMISSION

100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202



Established in 1938

JENNIFER LUCCHESI, *funcionaria ejecutiva*

(916) 574-1800

Servicio de relevo TTY de California: 711 o teléfono

800.735.2929

desde teléfono de voz 800.735.2929

o en español 800.855.3000

Teléfono de contacto: (916) 574-1890

30 de marzo de 2022

La Notificación y la adenda a la MND en español, están disponibles para su revisión en:

<https://www.slc.ca.gov/ceqa/rti-grover-beach/>

SCH # 2020040309

CSLC File Ref: MND #803

Lease 9632

**AVISO DE INTENCIÓN DE CONSIDERAR UNA ADENDA A UNA
DECLARACIÓN NEGATIVA MITIGADA**

(Pautas estatales de la CEQA, secciones 15072 y 15073)

La Comisión de Tierras del Estado de California (California State Lands Commission, CSLC) realizó una adenda a la declaración negativa mitigada (Mitigated Negative Declaration, MND), previamente adoptada, en su calidad de agencia líder bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA) (Código de Recursos Públicos, § 21000 y siguientes), para modificar el Contrato de Arrendamiento General: Uso de Derecho de Vía (arrendamiento 9632) para instalar, usar y mantener un cable submarino de fibra óptica de 2 pulgadas de diámetro y cuatro conductos de acero de 6 pulgadas de diámetro en el océano Pacífico mar afuera de la ciudad de Grover Beach. La adenda cumple los requisitos de la CEQA y las pautas estatales de la CEQA (Código de Regulaciones de California, Título 14, § 15000 y siguientes).

Título del proyecto: RTI Infrastructure, Inc. Proyecto de cables submarinos de fibra óptica en Grover Beach

Ubicación del proyecto: áreas terrestres y marítimas dentro y fuera de la costa de la ciudad de Grover Beach, condado de San Luis Obispo

Descripción del proyecto: La MND y la adenda a la MND analizan la instalación, el uso y el mantenimiento de hasta seis conductos de acero de 6 pulgadas de diámetro que empiezan en el estacionamiento de Grover Beach y terminan mar afuera en el océano Pacífico; hasta seis cables submarinos de fibra óptica de 2 pulgadas de diámetro; dos sistemas subterráneos de aterrizaje debajo de las calles secundarias de Grover Beach; e infraestructura relacionada, necesaria para soportar estas estructuras.

La MND adoptada por la Comisión el 23 de junio de 2020 ([artículo 50, 23 de junio de 2020](#)) y la adenda se pueden descargar en formato PDF en <https://www.slc.ca.gov/ceqa/rti-grover-beach/>. Esta adenda se considerará en la reunión de la Comisión el martes 26 de abril de 2022, a menos que se establezca lo contrario en el sitio web de la Comisión (Código de Regulaciones de California, Título 14, § 15164, subdivisión [d]). El horario y la ubicación específicos de la reunión se publicarán en el sitio web de la Comisión cuando estén disponibles.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, comuníquese con Afifa Awan, científico medioambiental en jefe, escribiendo a Afifa.Awan@slc.ca.gov o llamando al (916) 574-1891.

Jennifer Lucchesi
Funcionaria ejecutiva